

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2000 229-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por doña **NANCY MUÑOZ PAREDES**, a contar del 1º de Septiembre de 2000; lo informado por la Facultad de Ingeniería a través de Nota ADM.ING Nª152/2000 de fecha 28 de Agosto de 2000; lo dispuesto en el artículo Nº 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1º Acéptase, a contar del 1º de Septiembre de 2000, la renuncia presentada por la señora **NANCY MUÑOZ PAREDES**, al cargo de Técnico Especializado D.N. (contrato a plazo fijo) en la Facultad de Ingeniería (Proyecto puesta en marcha de la red Computacional para Tribunales de Concepción y Talcahuano O.T.2000-003-1).
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1º de Septiembre de 2000.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**